

ECONOMÍA

# Procuraduría le pidió a Ecopetrol aterrizar licitación para contratar servicios de transporte de helicóptero

El Ministerio Público hizo reparos al proceso de selección sobre cambios técnicos, jurídicos y sobre los requisitos a la experiencia de las empresas participantes.

CORRILLOS hace 9 horas  
Última actualización: 2024/07/05 at 12:19 PM

Compartir f t i o



Foto: Página Web / Procuraduría General /

COMPARTIR

f t i o

La contratación de los servicios de transporte aéreo por helicóptero para Ecopetrol tiene a la Procuraduría encima de este proceso al que se le hicieron varias observaciones ya que, al parecer, presenta serias inconsistencias en su desarrollo.

Primero, para el Ministerio Público resulta incongruente que el método de elección en donde se establecen requisitos técnicos, jurídicos y financieros sean modificados con respecto a anteriores procesos de contratación aplicados por la empresa estatal, desconociendo su propio marco normativo de contratación.

Asimismo, tras la visita realizada el pasado 23 de mayo a Ecopetrol, el ente de control requirió información sobre los años de experiencia que debe tener la empresa a contratar hallando que tan solo exigieron un año de operaciones helicópteras y 1.200 horas de operación en las aeronaves ofertadas, lo que genera ciertas dudas y enorme preocupación en este aspecto.

Sumado a esto, advirtió el procurador primero delegado para la vigilancia de la función pública, Marcio Melgosa, que en el proceso de selección tampoco se encontraron publicadas en el SECOP II las reglas particulares del método de elección vulnerando, de esta forma, los principios de publicidad y transparencia consagrados en la Constitución Política.

El delegado del Ministerio Público también hizo cuestionamientos sobre el proceso por medio del cual Ecopetrol estructuró la lista de empresas participantes y los mecanismos bajo los cuales se garantiza que estos contratistas cuentan con la idoneidad y experiencia para la prestación del servicio de transporte en helicóptero.

Así las cosas, el ente de control llamó la atención a la empresa petrolera para que ajuste el proceso de selección con el fin de evitar improvisaciones que vayan en contravía de la transparencia, el patrimonio público y los rigores de la contratación estatal.

## También te puede interesar

- En el primer trimestre de 2024, zonas portuarias movilizaron más de 40 millones de toneladas de carga
- Contraloría advierte crisis financiera en Ecopetrol si gobierno no gira pagos al FEPC
- Colombia abre investigación por subsidios a la importación de leche en polvo procedente de Estados Unidos
- El 9 de julio se reanuda servicio a ciudadanía tras acuerdo MinTrabajo y sindicatos
- Más de 800 empresarios celebraron el Día Internacional de las MiPymes en la CCB

ETIQUETADO: Ecopetrol, Ministerio Público, Reparos a Exigencias, Servicios Contratados, Transporte en Helicóptero

Compartir Este Artículo

f t i o

ARTÍCULO ANTERIOR



Suspenden a director de La Tramacía por fiestas en el patio 3

PRÓXIMO ARTÍCULO

Todos ponen en las vías del barrio Los Carrizales, de Girón

Corrillos edición 41



Síguenos en nuestras redes sociales

f Facebook t Twitter i Instagram o Youtube

TikTok

Noticias populares



Los 12 platos típicos más consumidos en Colombia

Por CORRILLOS hace 12 segundos

- El litigio detrás del plagio de la canción «Lorando se fue»
- Desde el domingo 7 saldrán de circulación ocho plásticos de un solo uso, anunció MinAmbiente
- Capturan en flagrancia a dos extorsionistas en Ocaña
- Habría huido sin prestar ayuda a los afectados, también es delito

## Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Deja un comentario

Su nombre

Su correo electrónico

Su Sitio Web

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

Publicar el comentario

# Corrillos

Las principales noticias de Colombia y el Mundo.

Política

Economía

Nacional

Internacional

Regional

Moda y Estilo

Corrillos TV

Judicial

Capitales

Entretenimiento

Informe

Análisis

Tendencias

Opinión

Tecnología

Síguenos en  
nuestras redes  
sociales

